

Noticiero de Soria

De hoy Miércoles 18 de Septiembre de 1901.

Núm. 1.435.

SUSCRIPCIÓN EN SORIA.

Trimestre 1,25.—Semestre 2,50.—Año 4,50 ptas.
Extranjero doble precio que en Soria.

Director y Propietario: PASCUAL P. RIOJA

Administración del periódico, Calle del Collado, 42, bajo.

SUSCRIPCIONES FUERA DE SORIA.

Trimestre 1,50.—Semestre 2,75.—Año 5 ptas.
Pago siempre anticipado.

Año XIII.

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina, por el de Guerra y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras.

CURAN PRONTO Y BIEN

A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS,

A LOS DISENTÉRICOS, cuya vida es un remedio verdaderamente heróico que cura en forma mortal casi siempre;

A LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos liguran su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

A LOS NIÑOS en la dentición y dentista; á los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS,

TIFUS Y APECIO-COLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pléanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripion transparente con los nombres del medicamento y del Autor.

NI CON ZANCOS

Había, o teníamos, como pudiera decir un orador de circunstancias, diversidad de padrones públicos; el general, el municipal, el de los chuchos (vulgo perros,) amen de otros, sin contar el famoso "de ignominia," pero no podía nadie pensar que hubiese necesidad de crear otro, el que dispone la última circular de Sanidad.

Esta especie de ukase sanitario ordena á las Juntas municipales y provinciales el inmediato empadronamiento de los edificios públicos, al objeto plausible de proceder, *cuanto antes*, á su debido saneamiento, y aún cuando todos estábamos persuadidos de que la Higiene moral y pública, andaba algo descuidada en esos vetustos caserones, no se podía imaginar que fuese la misma administración pública quien les pusiese el Inri.

A la verdad, era y ahora de que en los edificios públicos y centros oficiales entrase la limpieza. ¡Que de rincones habrá en ellos, llenos de telarañas, como las conciencias de muchos servidores del país! ¡Qué de frisos y repisas empolvadas, estanterías sucias y salones donde no habrá entrado la escoba de la investigación hace muchísimos años!

Cuando la dirección general de Sanidad ha dictado esa apremiante circular, lo menos que se puede suponer es que el en setenta y cinco por ciento de tales edificios y centros públicos no se puede entrar ni con zancos, y que necesitan una oxigena-

ción depuradora que los ponga en buenas condiciones de salubridad política y moralmente hablando.

Esos aires confinados, atmósferas irrespirables, ambientes mefíticos y espacios cerrados á toda corriente de aire puro deben ser muy peligrosos. Por allí han pasado los gases deletéreos de la inmoralidad política, dejando gérmenes de corrupción, esporos y bacteria de caciquismo envenenador, que, cual la famosa gruta del Perro en Nápoles, forman sobre el suelo una capa tan densa y maligna, que mata como el rayo á los pigmeos de la rectitud administrativa, gentes de poca batalla que no pueden respirar las purezas superiores.

De esperar es que las autoridades locales á quienes va enderezada la circular de Sanidad se apresuren á cumplimentarla, clasificando y empadronando esos edificios abandonadas de la Higiene y dictando órdenes para la inmediata limpieza á fin de que las gentes honradas, de corazón sano y recta conciencia puedan penetrar en ellos sin enfangarse ni experimentar el menor peligro en la salud moral y física.

Abel Imart.

LOS CREDITOS de los soldados repatria- dos.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden, en la que se establecen disposiciones encaminadas á evitar los perjuicios que se siguen á los soldados que pertenecieron á los ejércitos de Ultramar durante las guerras coloniales últimas, y á los herederos de los que sucumbieron en el curso de ellas, al utilizar los servicios de terceras personas reclamar y percibir las cantidades que el Estado les adeuda.

A este efecto, el articulado de dicha soberana resolución establece la forma á que debe sujetarse la tramitación de las reclamaciones que se formulen, tanto para el cobro de premios, ventajas y recompensas de todas clases, como para el de los créditos por haberes, sueldos y otros conceptos que no tengan el carácter de aquellos, y dispone el orden de los pagos, según las reclamaciones hayan sido ó no formuladas por los mismos interesados directamente ó sus herederos ó por terceras personas.

También se cuida la real orden de facilitar cuanto se relaciona con la anulación de poderes otorgados para el crédito, y de determinar la naturaleza de los procedentes de premios de enganche, así como de la tramitación de las reclamaciones de alcance, que se podrán hacerse por personas extrañas.

LINEAS CORTAS

EL PAN NUESTRO.....

Hizo Adan la felonía,
y desde el instante aquel
todos nos ganamos el
PAN NUESTRO DE CADA DÍA.

Si Adan no llega á falta:
y el divino encorno ahorra,
viviremos de GORRA,
á gusto y sin trabajar.

Lo quiso la suerte loca
y el castigo es evidente,
tiene que sudar la frente
lo que entra por nuestra boca.

Y no hay apuro ni afán
que en el aire nos cifremos.
¡No hay riesgo que no afrontemos
por el mendrugo de pan!

¡Que un orador chillar y pide
libertad amplia y completa?...
No hay tal cosa: ES LA LIBRETA
la que sus actos preside.

No es que sus frases aborden
el bien de la humanidad:
es que come... LIBERTAD,
como otros comen DEL ORDEN:

El incomparable actor
que con arte peregrino
ora se finge asesino
ora agregio emperador,

Muestra su talento vario
y finge placer y pena,
porque se busca en la escena
UN PANECILLO DIARIO.

El militar aguerrido,
que, por la causa que sea,
lanzándose á la pelea
lucha y vence decidido.

No es que por la patria amada,
se interesa ni se amosca:
jes que defiende LA ROSCA
con la punta de la espada!

El incansable doctor
que junto al enfermo inerte
le da largas á la muerte,
calmando agudo dolor.

No es que por amor cristiano
muestre cariñoso afán
es que se queda SIN PAN
si se muere el parroquiano.

Sacro fuego, inteligencia,
en vano aguardais coronas
¡En cerrando las tahonas
se acabaron arte y ciencia!

Gloria laurel... necio afán
que ninguno, comprendemos
los hombres todo lo hacemos
por el pedazo de pan.

JOSÉ JACKSON VEYAN.

Publicaciones.

Los cruzados.

Con la publicación de **Los Cruzados**, la casa Maucci, de Barcelona, ha cerrado el ciclo completo de las obras del gran escritor polaco Sienkiewicz, y que dicha casa editorial ha dado á la estampa en un período relativamente corto.

Leyendo esta obra, el lector se siente transportado á los caballerescos tiempos de los Templarios, y asiste á las grandes luchas de aquella época, penetrándose de las costumbres populares de Polonia, de la organización política de aquella nación gloriosa, y sobre todo admira una de las más hermosas descripciones del inimitable autor de **QUO VADIS**: la sangrienta batalla del ejército polaco contra los Templarios; página brillante donde no se sabe qué admirar más: si el arte mágico con que está evocada la acción, ó el sugestivo interés dramático que despierta aquella lucha terrible de los polacos en defensa de su libertad.

Dos tomos forma esta obra tan agradable que se ha editado con el gusto de siempre, y á los precios que acostumbra la casa una: peseta el tomo.

Sección Oficial.

Segunda Enseñanza.

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de Instrucción pública dictando reglas para la aplicación del decreto de reforma de los Institutos.

Hé aquí las principales disposiciones de dicha real orden:

1.º Quedan en todo su vigor las disposiciones de adaptación contenidas en los párrafos sexto y séptimo del artículo 75 del real decreto de 17 de Agosto último, para los alumnos que el año anterior han estudiado, juntamente con Geografía, Historia de España.

2.º Los alumnos que en el curso anterior hayan estudiado el primero de Historia y Geografía con sujeción á la real orden de 31 de Agosto de 1900, estudiarán en el actual la Geografía de España y la Historia de España, en sus edades moderna y contemporánea, dejando para el cuarto año la Historia Universal.

3.º Los alumnos que en el año anterior hayan estudiado el segundo curso de Historia y Geografía con sujeción á la real orden de 31 de Agosto de 1900, estudiarán en el corriente el tercer curso de Historia y geografía, para completar los estudios de Historia Universal y de España que tienen ya realizados.

4.º Las clases de la asignatura de Geometría, que en el real decreto de 17 de Agosto último se establecen como diarias, por error de copia, se estudiarán como alternas.

5.º El domicilio escolar de los alumnos de los Colegios, para los efectos de la demarcación académica establecida por real decreto de 30 de Agosto próximo pasado, lo será el del propio Colegio en que se hallen inscritos.

"Boletín Oficial," de la provincia.

Extracto del número correspondiente al lunes 16 del mes actual:

MINISTERIO de la *Gobernación*—Transcribiendo la real orden del día 14 del corriente, que dispone que el domingo 29 del mes que cursa se verifique el sorteo supletorio de los prófugos acogidos al real decreto de indulto de 7 de Febrero del año actual, que no fueron sorteados en el año que les correspondía. También sufrirán el sorteo supletorio los individuos de la penalidad del artículo 31 de la ley de Reclutamiento y los que no hayan sido alistados hasta ahora. Serán también incluidos en el sorteo supletorio, á reserva de lo que se resuelva, aquellos cuyas solicitudes están aún en tramitación.

(La cifra de indultos tramitados y concedidos por el ministerio de la *Gobernación* es muy considerable.)

ADMINISTRACIÓN de *Hacienda de la provincia de Soria*.—Declarando incurso en la multa de cincuenta pesetas con que se hallan conminados los varios Ayuntamientos y Juntas periciales á los

que se concedió plazo prudencial para que cumplieran el servicio de remisión de apéndices al amillaramiento y actas de recuento de ganados que para 1902 deben formar, habiéndose acordado el nombramiento de comisionados plantones con 7,50 pesetas de dietas.

(Al pie se inserta lista de los cincuenta y dos pueblos á que se alude.)

DISTRITO FORESTAL de Soria. Circular. Transcribiendo la Jefatura, de este Distrito la Real orden fecha 20 de Agosto último que el Director general de Agricultura, Industria y Comercio transcribe á su vez al Presidente del Consejo forestal, referente á lo dispuesto por virtud de los expedientes incoados acerca del derecho que pretenden tener al aprovechamiento vecinal del arbolado de sus respectivos montes pinares los pueblos de San Leonardo, Navaleno, Casarejos, Vadillo, Espejón, Santa María de las Hoyas, Talveila, Muriel Viejo, Cebrejas, Abejar, Muriel de la Fuente, Covalada, Duero, Salduero, Molinos de Duero y Vinuesa.

SORIA ECOS Y NOTICIAS.

La feria de Soria.

Hay Feria este año y con tiempo hermoso.

Las *patrañas* inventadas de prohibiciones para embarcar los ganados en el tren, tan solo han sido invenciones de algún espíritu maligno, que merece el mayor de los desprecios.

Hablamos así después de haber oído de labios del mismo Señor Gobernador civil de la provincia que no solo no ha dado tales órdenes sino que interesándose por Soria y los sorianos, dará cuantas facilidades sean compatibles con su cargo.

Cosa que no hemos puesto en duda, conociendo la bondad y el cariño que de antiguo tiene el ya dos veces Gobernador civil de Soria don Carlos Moreno; al cual aplaudimos sin reservas.

Ya lo saben los numerosísimos compradores Valencianos, Madrileños y sobre todo Aragoneses que han llegado hoy en el tren; pueden realizar las compras de ganado vacuno que tengan por conveniente, y también debemos manifestar por cuanto atañe á la Alcaldía de Soria; á la que han animado los mayores deseos para que la Feria se realizase en las mejores condiciones, que si de algún pueblo en que los ganados padecan todavía alguna enfermedad, se trajesen estos á las cercanías de Soria, serán inmediatamente separados evitándose todo contagio; cosa que es difícilísima que suceda, por no decir imposible, porque de ningún pueblo en esas condiciones se han de poder poner en camino los ganados.

Esto, aparte de que se les ha de procurar las mayores comodidades que sean posible en abrevaderos y estancias.

Hoy miércoles se han visto ya llegar al ferrial muchas parras de ganado vacuno, el cual se ha comenzado á vender á muy altos precios.

No deben tener vacilación alguna los forasteros que vengan á la Feria á vender sus ganados, y lo que es de desear es que los vendan bien vendidos como los venderán, habiendo tantos compradores.

Y vamos á contar el ejemplo de lo sucedido hoy con el inmediato pueblo de Garray.

Ayer por lo visto, se trató en dicho pueblo de que ningún vecino viniera á la Feria á vender ganado vacuno, pero un ganadero, más resuelto que los demás, manifestó que él vendría á vender unos novillos.

En efecto, ha llegado esta mañana con ellos al ferrial, y tan pronto como los ha colocado en el puesto, los ha vendido á muy buen precio por cierto; más alto de lo que él podía figurarse.

Ha regresado á Garray con los dineros y al saber los demás vecinos que ha realizado tan buena venta, pues... todos los garreños se vienen ahora á la Feria de Soria.

Riáanse los demás ganaderos de los pueblos inmediatos de... los peces de colores.

Los compradores valencianos, madrileños y aragoneses que han venido hoy en el tren pasan (sin exagerar) de ciento cuarenta y tantos.

A compradores de la provincia de Toledo, se les ha telegrafiado hoy que inmediatamente vengan á la Feria ó manden órdenes para comprar ganado vacuno.

Ganado mular también ha comenzado hoy á presentarse mucho en el ferrial y se han hecho ya algunas transacciones á buenos precios.

Ayer y hoy, han llegado vagones llenos de ganado de cerda, el cual se vende á precios sostenidos.

Inscripciones para el Concurso á los premios en metálico, otorgados por el diputado á Cortes señor Marichalar, pasan ya de diez las que se han apuntado en el Ayuntamiento, y se ha visto cruzar por las calles de Soria una magnífica yegua del pueblo de Bliécós, con dos preciosos muleros hijos de dicha yegua y mellizos, que han llamado mucho la atención.

Es lástima que la yegua por tener diez años ya, este fuera de las condiciones del Concurso, porque merecía un premio.

En el próximo número daremos noticias del Concurso.

A la Feria de Soria, han venido este año más gitanos tratantes que otros años.

El tiempo no puede ser mejor, habiendo hecho hoy bastante calor.

Los Comerciantes é Industriales *retraídos* para contribuir á los festejos que se podían haber verificado esta Feria, pueden aprender ahora á ser previsores para otros años.

—Y que vendan mucho les deseamos.

Importante.

La feria este año se prolonga dos días más, y si fuera preciso tres, para que ningún vendedor deje de poder realizar transacciones.

Abad reformista.

Hace unos dos meses que tomó posesión de su cargo el nuevo Abad de nuestra Insigne Colegiata don Modesto Nájera, marchando al poco tiempo con licencia á su país natal Logroño, de cuya población regresará á nuestra capital el domingo próximo.

Jóven de sanas energías, deseando ser fiel cumplidor de un cargo tan elevado y una misión tan delicada como es la suya, viene dispuesto por lo que se vé á ser un reformista dentro de lo que su esfera de acción se lo permita.

Comenzando por habitar en la casa de la Abadía, calle Real número 36, en la cual se han de hacer obras de alguna consideración, logrará de este modo que en la Ciudad distingamos más marcadamente, la que es Casa de la Mitra de la que lo es de la Abadía.

Respecto de las parroquias, tenemos entendido que hará que se rijan por el arancel y que el Clero parroquial habrá de tener conferencias morales; así como también entra en sus cálculos el reorganizar la Capilla de música en la Colegiata.

Contando con gran apoyo del Illmo. Prelado de la Diócesis y el cariño de haber sido su discípulo predilecto, de esperar es que no desaliente el señor Nájera en su empresa.

Todo esto, secundando á sus actividades é iniciativas, su estabilidad en nuestra capital, si hoy por hoy no han de ser otras sus aspiraciones.

Cazadores á Valonsadero.

De los individuos de la Sociedad de Cazadores de Soria, fueron unos cuarenta y tantos el domingo último á celebrar la inauguración del monte de Valonsadero, después de haberlo repoblado de liebres y conejos.

Se cobraron bastantes piezas según nos dicen y la gente disfrutó mucho, habiendo hecho un gran día de caza.

Las liebres y las perdices son las que más abundan en Valonsadero y hay apuestas entre los socios, al que más de ellas logre cobrar en los días que se haya de asistir cada mes.

Bien por los cazadores de buena ley.

Lo que se hace preciso, es que custodiándose tan resueltamente, posesiones como Valonsadero, queden anulados los laceros y huroneros, que se cuelan al menor de los descuidos, como las liebres saltan... cuando menos se piensa.

JUICIOS ORALES

Para mañana jueves está señalado en esta Audiencia el juicio oral, en la causa que procedente del Juzgado de instrucción de esta Ciudad se sigue contra Felix Mozun Saenz, por el delito de lesiones, en la que es abogado defensor don Antonio Ruiz Zalabardo y Procurador don Joaquín Iglesias. Calificó en dicha causa el señor Fiscal, habiendo citados para dicho acto siete testigos.

Igualmente está señalado para el viernes el de la causa que se sigue procedente del mismo Juzgado que la anterior, por el delito de hurto, contra Micaela García Antón. Calificó en dicha causa el señor Fiscal, siendo abogado defensor don Vicente Casanova y procurador don Juan Marco, habiendo citados para dicho acto cinco testigos.

Así mismo está señalado el de la causa que se sigue contra Fausto Ruperez Gutierrez, por el delito de hurto, la cual procede del Juzgado de instrucción de Almazán, en la que es abogado defensor don José Cacho Molina y procurador don Juan Aparicio Gil. Calificó en dicha causa el señor Teniente Fiscal, no habiendo citados para dicho acto ningún testigo.

TEATRO-CIRCO

A la función del domingo último acudió... otro lleno, pero de los más llenos que se conocen en nuestra capital, y se van conociendo muchos en la temporada.

La zarzuela puesta en escena es verdad que lo merecía, por que *El rey que rabió*, de los autores Ramos Carrión y Vital Aza, con música inspiradísima del verdadero maestro Chapí, es una obra de las que no cansa presenciarla dos, tres ó más veces.

Lástima que para zarzuelas como ésta no fuera de mayor fondo el escenario del actual Teatro-Circo.

Mas cuando por actores y actrices se hacen las obras con amor, y se ensayan y se trata de caracterizar bien los tipos, los públicos pueden ser todo lo tolerantes que el soriano lo es, predispuerto siempre más al aplauso que, al pateo.

Y lo que decía un *entusiasta* que el domingo tuvimos á nuestra vera, hasta los trajes de la Compañía Orozco-Angoloti eran... *mas trajes* que otras noches.

Como que encajaban perfectamente para *El rey que rabió*.

Este lo hizo muy soberanamente (es natural) la señorita Gallardo, gustando tanto de rey como de pastorcillo, cantando y diciendo con maestría.

Y la señorita Gandulla en su bonito papel de Rosa estuvo admirablemente, mereciendo justísima ovación en la preciosísima romanza,

Yo que tanto de los hombres me burle, etc.

Angoloti de Jeremías, Orozco de Capitán, Ruiz-París de general y los demás actores y actrices estuvieron felices en sus respectivos papeles y merecieron nutridos aplausos.

Hasta ahora, salvoopiniones autorizadas, las zarzuelas de éxitos más francos, han sido, *El rey que rabió*, *La balada de la luz* y *La viejecita*.

Que no se deben poner en parangón con

tantas y tantas de «brocha gorda» como pasan por los teatros de la corte.

Estos días de Feria, se van á dar funciones por tarde y noche.

Hoy miércoles, á las nueve en punto de la noche, se dará principio á la Función anunciada, poniéndose en escena las zarzuelas tituladas, *El Cabo Baqueta*, *El juicio oral* y *Sandías y Melones*.

Promete un lleno.

Para mañana jueves se darán dos funciones.—Primera: á las seis de la tarde con las zarzuelas, *El fondo del baul*, *Ya somos tres* y *El barbero de Sevilla*.

La segunda función será á las nueve, poniéndose en escena *Cambios naturales*, *El gaitero* y *La balada de la luz*.

El domingo último en los templos de San Juan y nuestra Sra. la Mayor, fué leída la primera admonición para el próximo enlace matrimonial de nuestro querido amigo y paisano don Pedro Delgado Domínguez, con la distinguida soriana y bella señorita Rita Delgado y Delgado, á los cuales enviamos la más cordial enhorabuena, deseándoles muchas felicidades.

D. E. P. Ha fallecido en Bliécós á los sesenta y cinco años de edad don Benito González Zayas, padre de nuestro estimado amigo el señor Cura párroco de dicho pueblo don Eliseo González Cabrerizo, al cual y su apreciable familia acompañamos en el sentimiento de su desgracia.

Hace ya días que se matan vacas del monte de Valonsadero en el Matadero de nuestra capital.

De modo que ya los caminos para que esas reses vengán á Soria están muy viables sin miedo á la glosopéda.

En la sesión que celebrará esta tarde nuestra Corporación municipal, se tratará del asunto del contrato de arrendamiento de los pastos del monte de Valonsadero.

En la primera quincena del mes actual se han recogido en los cepillos del «Pan de San Antonio» en el templo de Santo Domingo, quince pesetas ochenta y cinco céntimos que invertidas en pan se ha repartido entre los pobres de Soria.

Súgun nos participan de San Esteban de Gormaz, la Compañía de Seguros «La Unión y El Fénix Español» satisfizo el día 24 del pasado Agosto á D. Emeterio Pachón como indemnización por los daños que el fuego ocurrido el 16 del mismo mes ocasionó en una casa de su propiedad asegurada en dicha Compañía, la suma de 3.500 pesetas en que fueron apreciados de común acuerdo.

Es digna de elogio la rapidez con que esta importante Compañía última y abona los siniestros que le ocurren.

Noticioso el M. I. Sr. Vicario Capitular de Zaragoza de lo mucho que se ha distinguido en la oratoria sagrada el jóven párroco de Buitrago D. Nicasio Rubio, le ha concedido Licencias Ministeriales para aquél Arzobispado.

Esto honra mucho al Sr. Rubio y por ello le felicitamos.

Legislación de caza, pesca y uso de armas, anotada con las decisiones de la Jurisprudencia y adicionada con cuantas disposiciones legales y reglamentarias la sirven de complemento, por la redacción de la Revista de Tribunales.

Se vende en la Papelería de P. Rioja, Colgado 42, á una peseta cincuenta céntimos ejemplar.

El Inspector general de Ingenieros del ramo de montes, es esperado en Soria de mañana á pasado, el cual saldrá para Pinarres con una Comisión al efecto á visitar aquellos.

En el tren de anoche salió para Madrid y varias poblaciones del extranjero, nuestro estimado amigo y paisano don Benjamín Onoims con su distinguida esposa.

De Gómara nos dicen, que al banquete que se va á dar en Soria al señor Seguí, asistirán de aquella villa 32 ó 34 comensales.

Tambien nos manifiestan que en la carretera de Gómara á Almenar siguen avanzando los trabajos estando ya construidas todas las alcantarillas.

En virtud de orden telegráfica de la Superioridad, sale esta noche para Madrid el Ingeniero Agrónomo nuestro distinguido amigo y paisano don Vicente Herrero Salamanca, al cual ha faltado tiempo material de despedirse hoy de sus numerosos relacionados.

No obstante esta noche se le hará una cariñosa despedida en la estación férrea.

El domingo próximo se celebrará la corrida de un bravo novillo en la villa de Almenar.

SUCESOS

Una desgracia en Osma.

En ausencia del vecino Gregorio del Valle y su esposa, se hallaba en la casa el hijo de estos llamado Juan, de catorce años de edad jugando con dos hermanitas y los muchachos Juan Fresno y otro llamado Tomás que había venido de Valladolid.

El Juan del Valle cogió una pistola y creyendo que no estaba cargada, le estuvo apuntando al Tomás, al cual escapándose el tiro, hirió aquel, con tan mala suerte que lo dejó muerto en el acto.

Asustados de la desgracia no sabían que hacer, echando á llorar unos y otros.

Al Juan se le ocurrió la idea, para que no se supiera lo que había hecho, de querer ir á enterrar al muerto á una cerrada próxima á la casa y al salir de ella cargada con el cadáver fué visto por algunos vecinos.

El pobre Juan no hace más que llorar por el hecho que ha cometido, sin quererlo ni pensarlo.

Grave Suceso.

El cabo de la Guardia civil del puesto de Retortillo comunica á la primera Autoridad civil de la provincia, que en virtud de aviso apremiante del Juez municipal de Montejo de Licerias, se personó con toda la fuerza del puesto á sus órdenes por haber ocurrido una muerte violenta en el lugar llamado de la Virgen de Tiermes, en cuyo suceso se hallaban envueltos bastantes vecinos del pueblo de Manzanares.

De las diligencias practicadas, resulta que se produjo por cuestión de los ganados y deslindes, una verdadera batalla campal entre los vecinos de Valderromán y Casarejos de Arriba contra los de Manzanares, cuya refriega dió por resultado la muerte de Victoriano de Diego vecino de Valderromán, y heridos de palos y pedradas los vecinos de Manzanares Timoteo Vicario Sotillos, Eugenio Vicario Ayuso y Santos Arribas Elvira, siendo detenidos por la fuerza como autor de la muerte Braulio Ubes Vicario y como cómplices un hijo de este con varios de sus convecinos, y como presuntos autores de heridas otros de Valderromán y Carrascosa.

A Braulio se le recogió una escopeta con la que dijo haber cometido la muerte.

Todos ellos han sido detenidos y conducidos ante el Juzgado de Instrucción de Burgo de Osma.

Cultos Religiosos.

En la Insigne Iglesia Colegial se celebra todos los días misa solemne á las nueve y cuarto, cantada tercía. Hoy miercoles y el viernes y sábado próximos la segunda misa de Feria después de nona.

Mañana jueves á la hora de la misa parroquial en la Iglesia del Salvador tendrá lugar el devoto ejercicio para obsequiar el 19 de cada mes al Patriarca San José, esposo de la Inmaculada Virgen María, y á las cinco de la tarde en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

El lunes próximo á las cinco de la tarde principia en la iglesia de N.ª S.ª de la Merced la novena á la Santísima Virgen y acto continuo la procesión por la carrera de costumbre.

El martes á las diez se celebra solemne función en la misma iglesia con sermón y asistiendo la Excm. Diputación provincial con las Comisiones eclesiásticas, civiles y militares como á la procesión.

Mercados de la provincia

(Notas de nuestros Corresponsales).

Últimos mercados:

De la villa de Almarza.

La fanega de trigo puro valió á 10, 50 pesetas.

La de común á 9 idem.

Centeno á 8,75 y cebada 8,50.

La de avena á 5,50 idem.

Los garbanzos se cotizan, de buena clase, á 35 pesetas.

Las guijas y lentejas á 9 y los yeros á 11 idem.

La arroba de patatas á peseta.

Y la docena de huevos de gallina á 75 céntimos.

El mercado estuvo muy concurrido y se realizaron muchas ventas.

A. B.

Rioseco de Calatañazor.

El trigo puro, que en esta tierra sabido es, que es de clase superior, se cotiza la fanega á 10,50 pesetas.

La de común á 9 idem.

Las de centeno y cebada á 9 y la de avena á 6 pesetas.

Las alubias blancas, superiores, á 21, las encarnadas á 23 y los garbanzos á 30.

La concurrencia ha sido grande, habiéndose hecho bastantes transacciones.

S.

De la villa de Gómara.

La fanega de trigo vale á 10, 50 pesetas.

La de común á 8, 50 idem.

Centeno y cebada á 8 pesetas.

La avena á 5, 50 idem.

Las alubias blancas á 24 pesetas y las encarnadas á 26.

Los garbanzos alzan un precio de 35 y 36 pesetas.

La arroba de patatas 1,25 y la docena de huevos de gallina una peseta.

La venta en este mercado ha sido regular y la afluencia mucha.

B. O.

GACETILLAS.

El calor dilata los cuerpos, pues el anuncio dilata la clientela.—Empresa anunciadora, Los Tirolenses, Romanones, 7 y 9, entresuelo. Madrid.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cuchara de ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano en sustitución á los licorea.

Pídase siempre ELIXIR SAIZ DE CARLOS, único acreditado único que cura.

Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STMALIX marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

El Dr. Manuel de Tolosa Latour, médico Director del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, etc.

Certifica: Que ha empleado con éxito, así en la enfermería del Asilo como en su clínica particular, los preparados del Dr. Vivas Pérez, Salicilatos de bismuto y cerio y Elixir de proto-cloruro de hierro con hipofosfitos. El primer medicamento es muy útil en las diarreas persistentes, lo mismo en las de la primera dentición, como en las dependientes de trastornos graves en el aparato gastro-intestinal; el segundo llena perfectamente las indicaciones del hierro y los hipofosfitos, obteniéndose mejorías muy notables en los casos de anemia, raquitismo y distrofias diversas. Y para que conste donde convenga y á petición del interesado, firmo la presente en Madrid á 15 de Diciembre de 1888.—Dr. Manuel de Tolosa Latour.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Los enfermos que por razón de economías no pueden adquirir las renombradas aguas minerales de VICHY-HOPITAL (estómago), VICHY CÉLESTINS (vias urinarias), VICHY-GRANDE GRILLE (hígado), que son las que mejores resultados producen para sustituirlos en lo posible, deben emplear en bebida, en vez de preparados y de aguas deficientes la SAL VICHY-ETAT, ó los COMPRIMIDOS VICHY-ETAT, productos que se elaboran en el mismo Vichy, que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducido. Las PASTILLAS VICHY-ETAT, en cajas metálicas, se emplean con gran éxito para combatir las acedias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías. 18-56

El VICHY ESPAÑOL.—Véase el anuncio de 4.ª plana.

La realidad demuestra que no tienen rival las aguas minerales alcalinas de:

Vichy-Hôpital para el tratamiento de todas las edades del estómago.

Vichy-Grande Grille, para las enfermedades del hígado.

Vichy-Célestins, vias urinarias (arenías, diabetes, gota, reuma, etc.)

Producen los mejores y más rápidos efectos, resultando, por tanto, las más económicas. Las eminencias médicas recomiendan su uso. No fiarse de imitaciones. Cada botella lleva un disco azul VICHY ETAT. Exijase el nombre del manantial en las cápsulas y etiquetas. 57

Album Cómico.



¿Pero por qué no tocas la guitarra? —Porque tengo la prima estropeada. —¡Mia que cosa! Dos primas tengo yo en la cama, con tercianas, y he tocado el acordeón más de tres horas esta mañanada. LEÓN FOGSOO.

CORREO

Logroño.—A. J.—Recibidos ejemplares. Conforme.

Madrid.—S. A.—Esperando envío trabajo suyo número especial.

Lo otro recibido carta carreo. Agreda.—A. V.—Enterado, se le contestará con primer envío.

Madrid.—L. P. R.—¿No recibiste noticias de C. que hayas de comunicar familia?

RELOJERIA

José Puyuelo

Soportales del Collado, 40,

(Frente á los Casinos)

SORIA.

Completo surtido en toda clase de relojes. Composturas garantizadas.

Facilidades para el pago.

40, COLLADO, 40.

Papeles Pintados.

Para habitaciones y establecimientos.

Muestrario de última novedad, de la nueva Fábrica madrileña de Eusebio Viñuelas.

Puede verse este muestrario en la Papelería de P. Rioja. en Soria y elegirse clases que se ceden á precios muy económicos.

SE VENDE un solar en la calle de los Estudios.

También se arriendan graneros.

Para tratar, con don Valentín López, Plaza de Teatinos, número 10. Soria.

1-4

Advertisement for a watchmaker and jeweler, H. PASTORA, located in Soria. Includes text: 'Allí donde se emplea el regateo ¿Puede haber igualdad con los clientes? ... Podrá ser cierto pero no lo creo!' and 'RELOJERIA Y TALLER DE H. PASTORA (Con despatentes de invención) Marqués del Vadillo, 2. Soria.'

Adolfo Alvarez MEDICO-OCULISTA

Permanecerá en Soria, todo el mes de Octubre próximo.

Parador de VICTORIANO DE MARCO.

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de Constitución, 6, principal, el Médico-Oculista D. Emilio Alvarado.

-6-

ANUNCIO

Por haberse despedido voluntariamente sus moradores, se arrienda ó se vende una casa posada con su casita adyacente y cochera contigua en esta Ciudad de Soria, al otro lado del Puente señalada con el número 39.

Tanto del precio del arriendo como de la venta, en la imprenta de este periódico darán razón. 4-4

SORIA: 1901. TIP.—DEL «NOTICIERO»

¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿qué representará sesenta?

El cabello de color prieto pertenece á la juventud.

El cabello gris y descolorido á la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa é impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfiguran el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.

LA UNIÓN

y

EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 AÑOS DE EXISTENCIA

--seguros contra incendios--
--seguros sobre la vida--

Subdirector en Soria, don José Castellvi, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, principal. —139—

Tintero-Curtín.

Un buen tintero-curtín de cristal con ranuras para dejar la pluma y lleno de tinta superior, negra y brillante, cuesta 25 céntimos en la Papelería de P. Rioja, Calle del Collado, 42, Soria.

Papel para envolver

De periódicos elegidos, se vende por libras y arrobas en la Imprenta de P. Rioja, calle del Collado, 42, Soria.

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa antiescrofulosa, antiherpética, antifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones. Depósito central: Jardines, 16, bajo, Madrid.—Prevenirse contra anunios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores dicen que NO IRRITAN, y es por que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á todos los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permiten tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la farmacia de droguería de Morales, sucesor de Calahorra.

EL RABIOSO DOLOR

DE

Muelas cariadas

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo, y á veces iracundo. La causa de estos males se destruye en un MINUTO y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDAN



(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Soria Farmacia de D. Fernando Peña Capdet, Sucesor del Dr. Monge.

Para las señoritas.

ELEGANTE PAPEL de la Hoja del Trébol.

La señorita que no quiera invertir mucho dinero en comprar cajas de papel para escribir, puede Por 25 cénts. de peseta

comprar una bonita Carpeta con cinco cartas y

cinco sobres, de la clase mas superior de la Hoja del Trébol, elegantísimo, fabricación inglesa, última moda.—Papelería de P. Rioja, Soria.

Gran ocasión.

Pueden aprovecharla los coleccionistas y aficionados obteniendo por DIEZ CÉNTIMOS cada ejemplar atrasado de «Blanco y Negro», «Nuevo Mundo», «Mar y Tierra», «Sol y Sombra» y otras publicaciones ilustradas.

Imprenta, Papelería, y Encuadernación de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

POMADA MILACROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer.

Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Soria: Don José Morales Orantes, Droguería y Farmacia.

El Secretario Universal.

Libro utilísimo con el que se aprende á estender toda clase de documentos y escribir cartas comerciales, familiares, y amorosas.

Es la especialidad para los enamorados, teniendo todas las letras del Abecedario mudo y figurado con manos.

Precio de libro tan indispensable, encuadernado con pasta al cromo,

75 céntimos de peseta.

Imprenta, Papelería y Encuadernación de P. Rioja, calle del Collado, 42, Soria.

EL MEJOR CHOCOLATE

elaborado á brazo es el de

LLORENTE

Collado, 21.—SORIA

POR 35 CÉNTIMOS

Se vende en la Papelería de P. Rioja, Collado 42, Soria:

—Un portaplumas para poderlo llevar en el bolsillo.

—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres.

—Un lapicero de contera y un tinterillo lleno de tinta negra buena.

¡Todo por 35 céntimos!

Tarjetas al minuto.—En la Tipografía de P. Rioja se hacen á precios económicos.

Collado, 42, SORIA.

Caramelos pectorales. DEL MÉDICO SALAS.

Tienen la propiedad de fluidificar y facilitar la expectoración, limpian el pulmón, se respira mejor, la TOS desaparece; son, pues, convenientes en los catarros y demás afecciones de las vías respiratorias.

Sucesor del doctor Monge, Postigo, 10, Soria.

A 6 reales caja.

Manual de la Cocinera,

á una peseta ejemplar encuadernado.—Papelería de P. Rioja.—Collado, 42, Soria.

LA POSITIVA

Collado, 2, Soria.

Alvaro Bielva.

El dueño de este nuevo establecimiento, en su propósito de vender mucho con pequeñas utilidades, ofrece al público su casa, en donde, á precios sumamente económicos, encontrará los siguientes artículos: Ferrería de todas clases.—Batería de cocina de las mejores fábricas.—Loza.—Cristal hasta lo más fino.—Perfumería corriente y fina.—Quincalla y bisutería como son espejos, medallas, rosarios, cadenas, collares, petacas, ceteras, portamonedas, alfileres, peinetas, gemelos y botonaduras, etc., etc.—Juguetes.—Zapatillas.—Boinas.—Calendarios de todas clases y tacsos para los mismos.—Objetos de escritorio.—Paquetería, botones de todas clases, corchetes, alfileres, agujas, redecillas para el pelo, lanas para medias gran surtido, pelo de cabra para toquillas, algodones, hilos, trencillas, cintas, sedas, sedas lavadas para bordar, tirantes, cáñamos y betunes para calzado, tiras bordadas, cintas de hilo, algodón lana y seda, cuerdas para guitarras y otros mil artículos comprendidos en estas secciones.

Hay un surtido de braseros de latón muy elegantes y baratos.

Si se pide algún artículo de los comprendidos en estas secciones, de que carezca en el momento, no tengo inconveniente en hacer un pedido y ponerlo á disposición del público en breve plazo, pues me hallo relacionado con las principales fábricas de España y del Extranjero.

EL VICHY ESPAÑOL

AGUAS DE SOBRO y SOPORTILLA. Las más alcalinas de su clase en España. Las mejores para mesa sin sabor á sales, facilitan la digestión. Corrigen las afecciones del Estómago, del Hígado, Intestinos, conductos biliares, riñones y vías urinarias.

SE VENDEN en TODAS LAS FARMACIAS y DROGUERIAS. PÍDENSE en TODOS LOS BUENOS HOTELES y RESTAURANTES.



El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCOANTE DE LA SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.—BARCELONA.